

Rut : 69.254.400-5  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 09-04-2024 08:50:00  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3704-105-SE24

SEÑOR (ES) : EMPRESAS GASCO S.A.  
RUT : 90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 4 cargas de gas de 45 kgr.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despacchar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111507	Gas ciudad	1 Global	compra de 4 cargas de Gas de 45 kgr., para ser entregadas a como ayuda social a las siguientes direcciones. Costanera N°244. Piloto Pardo N°316. Piloto Pardo N°267. Austral N°18  Esta compra se efectuará a que Empresa Gasco S.A., es la única habilitada para entregar este producto en la comuna.		209.800,00	0,00	0,00	209.800

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$ 209.800
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 209.800
	Exento	\$ 0
	Total	\$ 209.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.05.003.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.05.003.000

### Observaciones:

compra de 4 cargas de Gas de 45 kgr., para ser entregadas a como ayuda social a las siguientes direcciones.  
Costanera N°244.  
Piloto Pardo N°316.  
Piloto Pardo N°267.  
Austral N°18

Esta compra se efectuará a que Empresa Gasco S.A., es la única habilitada para entregar este producto en la comuna.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>